



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN GENERAL

RECIBIDO *celm*
12:07 01 AGO 2023 2846
ACUSE
SUBDIR. GRAL. ADMVA.

DG HCG/IV/0492/2023

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado de Jalisco
Presente

GOBIERNO del Estado GOBIERNO DE JALISCO
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN ANEXA A PRODUCCIÓN DE CONTROL
OFICIALIA DE PARTES
A. Alfaro
28 JUL 2023
1 LEGajo c/34 FOLIA
1 CERTIFICADA -
1 CD CERTIFICADO
16.03 = 1 CARPETA QUE CONTIENE 11 CARPETA
10 DE BUJ
CERTIFICADA
SIN CERTIFICAR
CANTIDAD DE FOLIAS =
y 1 CARPETA c/DOCS EN FOLIA - FOTOGRAFIA

CARPETAS
CAJAS
OTROS
HORA

En seguimiento a su oficio DGP/1210/2023, respecto a la Auditoría Administrativa, Financiera y de Cumplimiento en el Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, con número de Exp. 05-17/N-06/2023, referente a los rubros: a) Control Interno, b) Capítulo 6000, relacionada con los recursos autorizados por el periodo comprendido del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022 y del 01 de enero 2023 al 30 de abril del 2023, pongo a su disposición la documentación solicitada, en 10 carpetas panorámicas con información certificada; 01 carpeta panorámica con documentos originales y un CD certificado, misma que fue enviada por la Subdirección General Administrativa con el oficio DG SGA 0977/2023, con la participación especial de las Coordinaciones Generales de Finanzas, Servicios Generales y Jurídica, con los oficios SGA CGF/849/2023, No. CGSG/JUL587/2023 y CGJ CC/7609/2023 respectivamente. (Se anexa cédula de entrega)

Asimismo, se anexa un legajo de 34 fojas certificadas con los oficios antes citados.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración y respeto.

Atentamente
"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Guadalajara, Jalisco; 28 de julio del 2023.

(Handwritten signature)



Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva
Director General

DIRECCION
GENERAL

Cp. Dr. José Martín Gómez Lara. – Subdirector General Administrativo OPDHCG.

JFAV/BCD/ggrt



Tel. (33) 36 14 77 11 y (33) 39 42 44 00 Ext. 46602 - 44420
Coronel Calderón No. 777, Col. El Retiro
CP 44280 Guadalajara, Jalisco. México

OFICIO No. DGP/1210/2023

ASUNTO: SE INFORMAN LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE AUDITORIA Y SE REMITE CEDULA DE LOS MISMOS.

Guadalajara, Jal. 05 de julio de 2023

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva.
Director General del O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara
Calle Coronel Calderón 777 Col. El Retiro. C. P. 44280
Guadalajara, Jalisco.
Presente

En relación con el Oficio identificado como: **018/DC/DGDE/2023** de fecha 24 de abril de 2023; documento por el cual se promoviera la intervención de la Dirección General de Control y Evaluación a Entidades Paraestatales, en lo que corresponde al inicio de los trabajos de auditoría practicados al O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara (OPD HCG) a su digno cargo.

Por lo anterior, se hace de su conocimiento que se llevó a cabo la revisión, verificación y comprobación de los mecanismos de operación, funcionamiento, control interno y el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto al **Capítulo 6000** (obra) en el periodo comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y del 01 de enero al 30 de abril de 2023** y eventos posteriores.

En ese orden de ideas, se le informan los **Resultados Preliminares de Auditoría** en comento, determinándose **16 (dieciséis) Resultados Preliminares** las cuales se detallan y especifican como sigue:

RUBROS REVISADOS	DOCUMENTOS
1.- Normatividad	Página 1 de 16
2.- Capítulo 6000 (obra)	Página 2 a 16 de 16

Por lo antes descrito, le solicito girar sus apreciables instrucciones a las áreas correspondientes respecto de los Resultados señalados en la Cedula Preliminar de Auditoría, la cual se anexa al presente oficio, a fin de que se remita a este Órgano Estatal de Control el **Informe de Aclaración** correspondiente, aportando elementos de prueba que aclaren y solventen los Resultados de Observaciones Preliminares de mérito, debiendo remitir la **información y documentales certificados que considere y estime pertinentes**, para lo cual se le otorga un plazo no mayor de **15 (quince) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la recepción del presente Oficio**, lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 50 numeral 1 fracciones I, III, IV, XI y XXVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; a su vez, los artículos 12 fracciones X y XVI, 31 fracciones II, III y VIII, artículo 33 fracciones VI y VII del Reglamento Interno de la Contraloría del Estado de Jalisco.

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección."

Contraloría del Estado

06 JUL 2023

OFICIALÍA DE PARTES
DESPACHADO


Lic. María Teresa Brito Ferrano.
Contraloría del Estado de Jalisco.

"2023, año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco."

c. c. p. Lic. José Luis Ayala Avalos. Director General de Control y Evaluación a Entidades Paraestatales de la Contraloría del Estado.


Av. Vallarta #1252 Col. Americana,
Guadalajara Jalisco, México.
Tel. 366816 33, 15439470

O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN GENERAL
RECIBIDO
10 JUL 2023
ACABRE: 



Hospital Civil de
Guadalajara

Exp. 05-17/N-06/2023

ENTREGA OFICIO DG SGA/0977/2023 y DG HCG IV/ 0492 /2023				
CARPETA	CONTENIDO	CANTIDAD DE FOJAS CERTIFICADAS	FOJAS ORIGINALES FIRMADAS	CD
1	Una Carpeta denominada "Rubro Normatividad"	212		
1	Una Carpeta denominadas LIC-OBR-01/2022	480		
2	Dos Carpetas denominadas LIC-OBR-02/2022	777		
1	Una Carpeta denominada LIC-OBR-03/2022	447		
1	Una Carpeta denominada LIC-OBR-04/2022	557		
1	Una Carpeta denominada LIC-OBR-05/2022	523		
1	Una Carpeta denominada AD-OBR-01/2022	1		
1	Una Carpeta denominada AD-OBR-02/2022	1		
1	Un Listado de respuestas correspondientes a CGSG originales. Engloba todas las carpetas anteriores bajo el oficio CGSG/JUL587/2023.		13	
1	Una Obra Área Financiera. SOLVENTACION CGF 849 2023	227		
1	Un CD Obra Área Jurídica SOLVENTACION CGJ CC 7609 2023			1
1	Un legajo de oficios certificados	34		
12		3259	13	1
Total				

DR. JAIME FEDERICO ANDRADE VILLANUEVA

DIRECTOR GENERAL

OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA